

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: Dispone de dos opciones para contestar (A y B). Debe escoger exclusivamente una de ellas.

DURACIÓN: 90 minutos

CALIFICACIÓN: La puntuación total será en ambas de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **2,5 puntos**, a la segunda **2 puntos**, a la tercera **1,5 puntos**, **2 puntos** a la cuarta y **2 puntos** la quinta.

OPCIÓN A

SECCIÓN TEÓRICA

1ª PARTE. Tema: LAS CORDILLERAS EXTERIORES A LA MESETA. Desarrolle este tema atendiendo a:

- Enumerar y localizar
- Explicar las características principales.

(Utilice, como máximo, una cara y media de un folio)

2ª PARTE: Entre los 10 términos geográficos siguientes **elija 8 y defínalos:**

Coordenada Geográfica, Cárcava, Borrasca o Depresión, Maquis o Maquia, Lluvia ácida, Migración, Latifundismo, Caladero, Materias Primas, Fondo Social Europeo (FSE).

(Escriba, como máximo, una cara de un folio)

SECCIÓN PRÁCTICA

3ª PARTE: Comente la lámina etiquetada con la Opción A, en el siguiente orden:

1. Elementos del medio humano.
2. Tipo de paisaje representado.
3. Posibles consecuencias sobre el medio físico.

Lámina Opción A



4ª PARTE

Comenta el siguiente texto relacionado con la PAC (Política Agraria Común Europea). 1atiende a las siguientes consideraciones:

- Definir qué es la PAC.
- Principales objetivos.
- El papel que debe tener el medioambiente y tecnología.
- Comenta cual es la noticia principal del texto.

Texto (Fuente: La Voz de Galicia: 3/09/2019) **Los hombres de negro desembarcan en el campo.**

¿Qué se cultiva en qué finca? ¿Hay maíz o hierba? ¿Está cultivada una parcela declarada como tal por un beneficiario de la PAC? ¿Hay rotación de cultivos? Esos son algunos de los datos que permiten conocer las imágenes de alta resolución tomadas por satélites como Sentinel del programa Copernicus de la UE, y, como consecuencia, hacen más sencillos los controles de la actividad agrícola que se desarrolla en las parcelas que reciben subvenciones procedentes de la Política Agraria Común (PAC). Más allá de esa tecnología, otros proyectos como el uso de fotografía geoetiquetada, drones o soluciones de vigilancia terrestre permiten ejercer

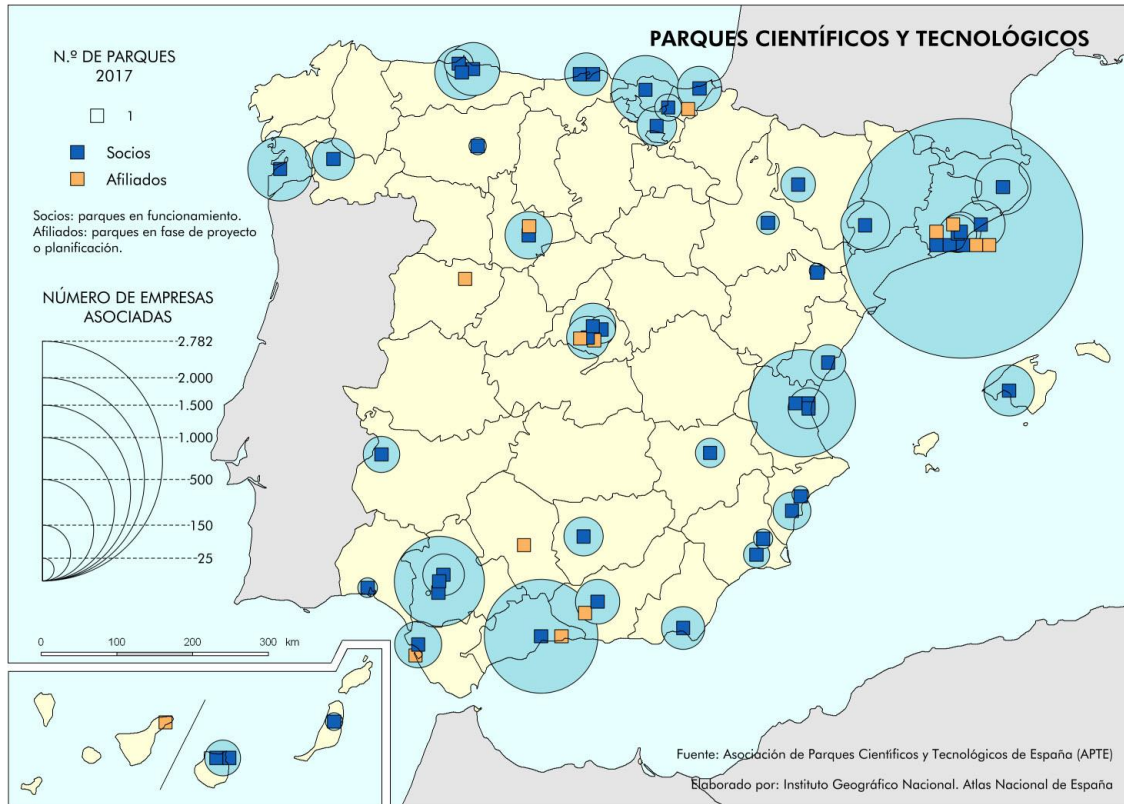
también esa labor de seguimiento de un modo más rentable. Para controlar que Bruselas está usando esos avances tecnológicos del modo correcto para hacer un seguimiento de las ayudas de la PAC, el Tribunal de Cuentas Europeo, el guardián financiero de la UE, ha puesto en marcha una auditoría que pretende fiscalizar si la Comisión Europea y los estados miembros están aprovechando el potencial de esas tecnologías.

Lo que quiere comprobar, fundamentalmente, es si la Comisión ha fomentado el uso generalizado de ese tipo de tecnologías de toma de imágenes, además de ver qué medidas ha tomado cada uno de los estados miembros para desplegarlas. Para llevar a cabo esa auditoría enviará inspectores para recabar información a cuatro países que han empezado a usar fotos tomadas por satélite para hacer un seguimiento de la PAC. España es uno de ellos, junto con Bélgica, Dinamarca e Italia. Los auditores, como explicó el Tribunal de Cuentas Europeo en un comunicado, tendrán en cuenta los desafíos que impiden que el despliegue de estas tecnologías sea más rápido y más amplio. Los Estados miembros realizan cada año unos 900.000 controles sobre el terreno de las ayudas agrícolas de la UE, pero esa cifra únicamente abarca en torno a un 5 % de los solicitantes de ayudas. Como alternativa a esos controles, las tecnologías de formación de imágenes pueden aportar pruebas más exhaustivas de las actividades agrícolas reales de los agricultores y de su cumplimiento de la PAC. En Galicia, el año pasado fueron 28.407 los beneficiarios del conocido como pago básico. En total el campo gallego recibió cerca de 176 millones de euros procedentes de la Política Agraria Común (PAC), a los que hay que sumar otros 350 destinados a políticas de desarrollo rural.

<https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/somosagro/sostenibilidad/2019/09/03/bruselas-enviara-auditores-espana-evaluar-uso-nuevas-tecnologias-seguimiento-pac/00031567515453677254805.htm>

5ª PARTE

A la vista del mapa de España adjunto sobre la *sobre los Parques Científicos y Tecnológicos (2017)*, mencione 5 provincias con presencia de dichos parques, y otras 5 que carezcan de ellos. Explique brevemente los principales factores y consecuencias de esta distribución.



OPCIÓN B

SECCIÓN TEÓRICA

1ª PARTE. Desarrolla el siguiente tema: LOS TRANSPORTES EN ESPAÑA. Desarrolle este tema atendiendo a:

- El sistema de transporte y su importancia.
- Características y problemas.

(Utilice, como máximo, una cara y media de un folio)

2ª PARTE Entre los 10 términos geográficos siguientes **elija 8 y defínalos** (escriba, como máximo, una cara de un folio).

Meridiano, Falla, Humedad del Aire, Rambla, Bosque de Ribera, Operadores Turísticos (Tour Operadores), Producto Interior Bruto (P.I.B.), Explotación Intensiva, Poblamiento, Tasa de Natalidad.

(Escriba, como máximo, una cara de un folio)

SECCIÓN PRÁCTICA

3ª PARTE:

A partir de la siguiente imagen relativa a un sector de la ciudad de Vitoria (etiquetada como lámina de la Opción B), responda a las siguientes cuestiones:

- ¿A qué período histórico corresponde? Razone la respuesta.
- Explique brevemente, que actividades suelen recoger estos espacios en la actualidad.

Lámina Opción B:

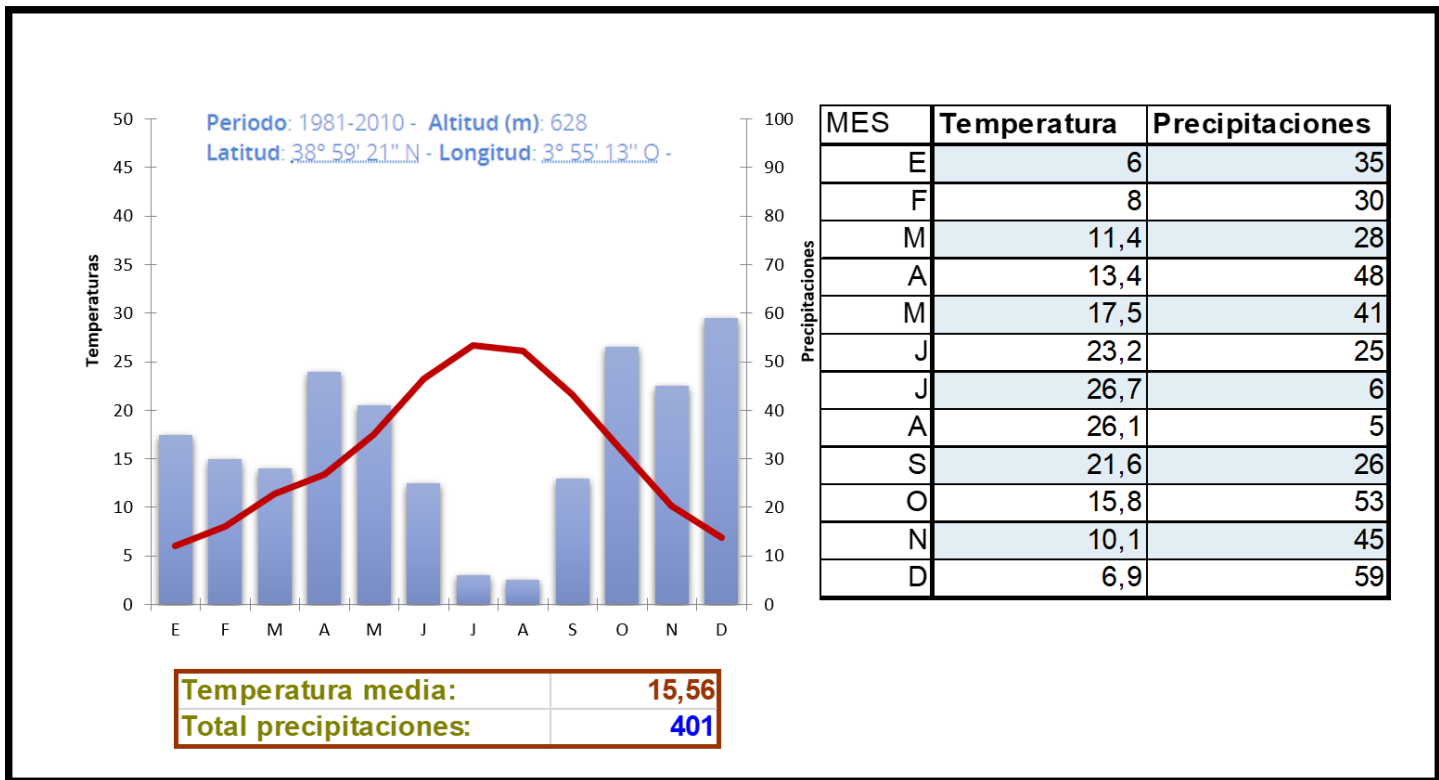


Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.

4ª PARTE

Analice y comente la siguiente figura atendiendo a las siguientes cuestiones:

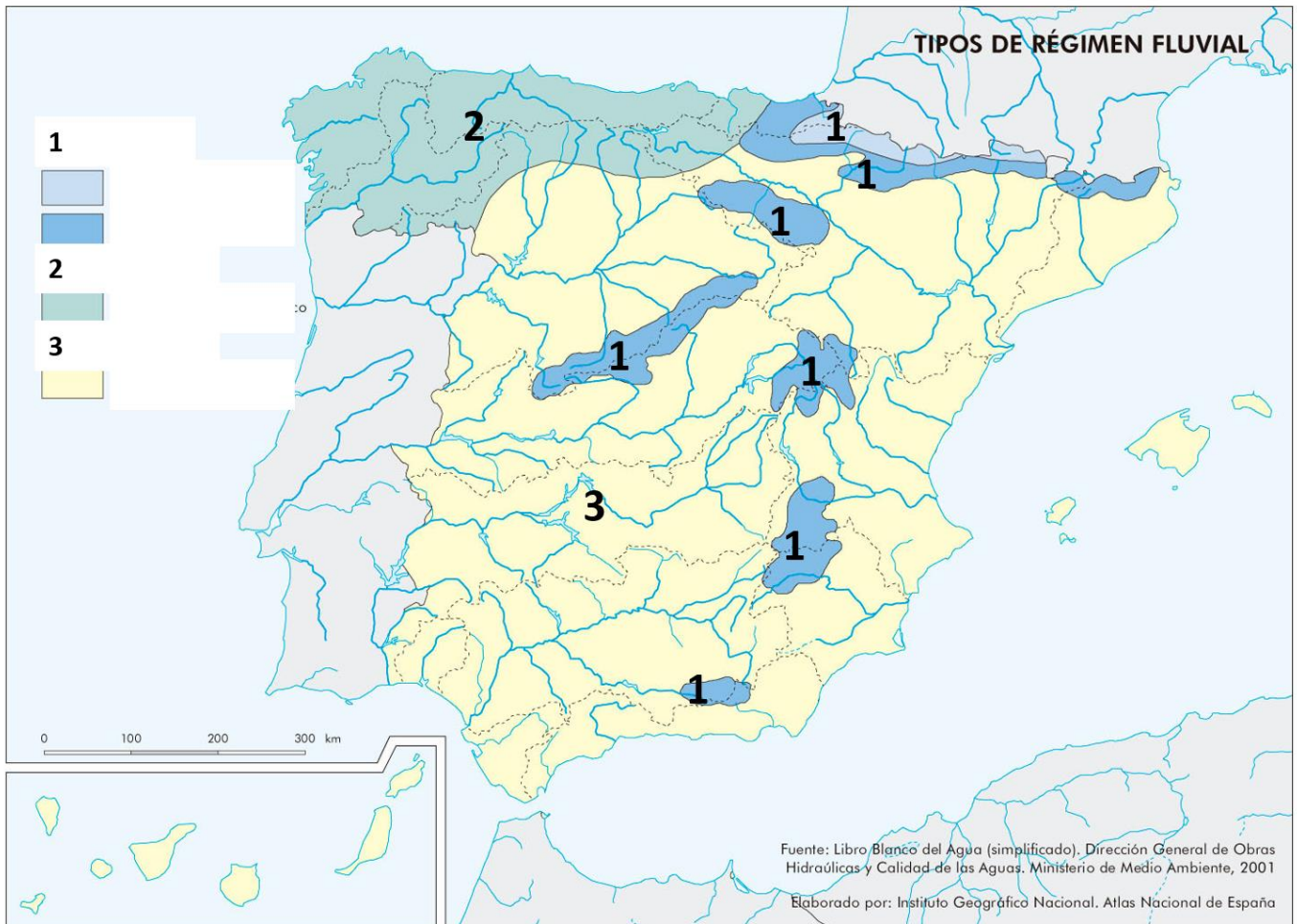
- ¿Cómo se llama este tipo de representación y cuál es su utilidad?
- ¿Qué tipo de clima está representado? Indique la posible localización. Razone su respuesta en función de los datos de precipitación y temperatura.
- Influencia de este tipo de clima en el medio natural (vegetación asociada, ríos, etc) y en las actividades humanas.



Fuente: <http://www.aemet.es/es/serviciosclimaticos/datosclimatologicos/valoresclimatologicos/?l=4121&k=clm>

5ª PARTE

A partir de la siguiente figura, indique qué tipo de régimen fluvial le corresponde a cada una de las etiquetas (enumeración). También, indique brevemente las características principales de cada uno de ellos y conteste en que consiste un régimen mixto.



1.....

2.....

3.....

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

De forma general, la prueba de la materia Geografía tendrá una puntuación total de 10 puntos, repartidos de la siguiente manera:

- a) Parte Teórica:
 - Pregunta 1: 2,5 puntos
 - Pregunta 2: 2 puntos

- b) Parte Práctica
 - Pregunta 3: 1,5 puntos
 - Pregunta 4: 2 puntos
 - Pregunta 5: 2 puntos

De forma más específica, la evaluación de los contenidos de cada una de las preguntas atenderá a los **criterios** y a las **respuestas** que se detallan a continuación:

OPCIÓN A:

PARTE TEÓRICA

- **Pregunta 1 (2,5 puntos).** Desarrollo de un tema

En esta pregunta se aconseja igualmente la valoración con un criterio amplio que se relacione con aspectos de contenido (1 punto por la correcta enumeración y localización; 1,25 puntos por la correcta explicación de las características), y expositivos (0,25 puntos: claridad y organización sintética de los conocimientos, correcta localización y distribución espacial, comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos y sus interrelaciones, junto con el uso de un vocabulario geográfico adecuado).

- **Pregunta 2 (2 puntos).** Definición de 8 conceptos geográficos escogidos de entre 10 posibilidades.

Las definiciones deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las correctas posibilidades expresivas. Para una valoración más ajustada, a cada término o concepto aconsejamos aplicar una puntuación parcial máxima de **0'25 puntos por definición**.

Dos conceptos regularmente contestados pueden suponer 0,25 puntos para así ajustar la calificación final de la pregunta.

PARTE PRÁCTICA

- **Pregunta 3 (1,5 puntos).** Se valorará de la siguiente forma cada apartado:

1. Elementos del medio humano: 0,5 puntos.
2. Tipo de paisaje representado: 0,5 puntos.
3. Posibles consecuencias sobre el medio físico: 0,5 puntos.

- **Pregunta 4 (2 puntos)** Comentario del gráfico sobre **empleos dedicados al turismo por Comunidades Autónomas**:

Se recomienda para su valoración tener en cuenta el seguimiento de los epígrafes planteados en la propia pregunta atendiendo al menos a:

MATERIA: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

- Definir qué es la PAC: 0,5 puntos.
- Principales objetivos: 0,5 puntos.
- El papel que debe tener el medioambiente y tecnología: 0,5 puntos.
- Comentario sobre la noticia principal del texto: 0,5 puntos.

➤ **Pregunta 5 (2 puntos).** Localización y explicación de un hecho geográfico:

En esta pregunta se recomienda la valoración de:

- 1 punto para la correcta localización de las 5 provincias con presencia de Parques Científicos y por las otras 5 provincias que carecen de ellos (esto supone 0,1 punto por provincia correcta).
- 1 punto para la correcta respuesta de las causas o factores y consecuencias.

OPCIÓN B:

PARTE TEÓRICA

➤ **Pregunta 1 (2,5 puntos).** Desarrollo de un tema

En esta pregunta se aconseja igualmente la valoración con un criterio amplio que se relacione con aspectos de contenido (1 punto: el sistema e importancia del transporte, 1 punto por las características y problemas); y expositivos (0,25 puntos por la claridad y organización sintética de los conocimientos, correcta localización y distribución espacial, comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos y sus interrelaciones, junto con el uso de un vocabulario geográfico adecuado).

➤ **Pregunta 2 (2 puntos).** Definición de 8 conceptos geográficos

Las definiciones deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las correctas posibilidades expresivas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término.

Para una valoración más ajustada, a cada término o concepto aconsejamos aplicar una puntuación parcial máxima de **0'25 puntos por definición**.

Dos conceptos regularmente contestados pueden suponer 0,25 puntos para así ajustar la calificación final de la pregunta.

PARTE PRÁCTICA

➤ **Pregunta 3 (1,5 puntos).**

Localización y explicación de un hecho geográfico- imagen aérea de la ciudad de Vitoria:

En esta pregunta se recomienda la valoración de:

- 1 punto: por responder correctamente en relación al período histórico que corresponde la morfología urbana y un adecuado razonamiento de la respuesta.
- 0,5 puntos: si se contesta correctamente al tipo de actividades que suelen recoger estos espacios en la actualidad.

➤ **Pregunta 4 (2 puntos)** Comentario del “climograma”/ “climodiagrama”:

Se recomienda para su valoración tener en cuenta el seguimiento de los epígrafes planteados en la propia pregunta atendiendo al menos a:

- ¿Cómo se llama este tipo de representación y cuál es su utilidad?: 0,25 puntos.
- ¿Qué tipo de clima está representado? Y posible localización – **Meseta Sur: Ciudad Real**- Razone su respuesta en función de los datos de precipitación y temperatura.: 1,25 puntos
- Influencia de este tipo de clima en el medio natural (vegetación, ríos, etc) y las actividades humanas: 0,5 puntos

➤ **Pregunta 5 (2 puntos).**

Hay 3 regímenes inventariados principales, para su valoración se establecerá el siguiente criterio:

1 bien: 0,25 puntos

2 bien: 0,50 puntos

3 bien: 1 punto.

1 punto: responder correctamente a **las características principales de cada uno de ellos y contestar en que consiste un “régimen fluvial mixto”**

Si el alumno destaca otros regímenes fluviales (en transición entre unos y otros) en cualquiera de los dos apartados, deberá valorarse positivamente a criterio del corrector.

Se valorará igualmente la capacidad de extraer información, de analizar los datos y de caracterizar la situación observada, además de relacionarlas con sus causas y sus consecuencias, utilizando para todo ello el vocabulario geográfico adecuado.

En toda la prueba se aconseja tener en cuenta los aspectos formales.

SOLUCIONES

OPCIÓN A

NOTA: Las soluciones aquí expuestas son meras orientaciones generales y siempre respetando de forma conjunta los criterios de evaluación expuestos por el BOE del 3 de enero de 2015 con el criterio razonable de los correctores de la prueba.

PARTE TEÓRICA:

- **Pregunta 1 (2,5 puntos).** Desarrollo del tema *Las Cordilleras Exteriores a la Meseta*. Aunque la corrección está sujeto al criterio y conocimientos del corrector, se recomienda atender a los “criterios de evaluación y estándares propuestos en el **Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica** - establecidos en el BOE. Se atenderán a las siguientes cordilleras: Pirineos, Montes Vascos, la cordillera Costero-Catalana, y las Béticas.
- **Pregunta 2 (2 puntos en total, 0,25 cada concepto):** existe una gran variedad de diccionarios geográficos por un lado, y glosarios de términos de manuales de Geografía, por otro, para una buena corrección de este apartado. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término.

PARTE PRÁCTICA

- **Pregunta 3 (1,5 puntos): se puede responder a partir de lo estudiado en los bloques 5, 7 y 8 del BOE. Si bien hay muchas formas de contestar a cada apartado, se señalan a continuación algunos mínimos:**

Elementos del medio humano y natural: debe tenerse en cuenta que el alumno vea en primer plano los cercados para pasto y el elemento principal que preside, los molinos de viento. Luego es un paisaje rural con inversión en energía sostenible (eólica). En un tercer plano también se pueden apreciar los muros de una edificación y unas montañas. La imagen corresponde al campo eólico y pastos de la localidad ganadera de Facinas (Cádiz).

- **Pregunta 4 (2 puntos).** Comentario de un texto relacionado con la **Política Agraria Común Europea** . En este caso, se quiere evaluar la capacidad del alumno de relación y de análisis transversal según los conocimientos de los **bloques 7 y 12. El sector servicios**. Los epígrafes o cuestiones deben de ser contestados.
- **Pregunta 5 (2 puntos).** Localización y explicación de un hecho geográfico. Son correctas cualquiera de las siguientes:
 - Con Parques Científicos y Tecnológicos (todos aquellos que tienen círculos sobre la provincia): Madrid, Barcelona, Gerona, Lérida, Vizcaya, Álava, Guipúzcoa, Valencia, Castellón, Murcia, etc.
 - Carecen de Parques Científicos y Tecnológicos: Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Ávila, A Coruña, Lugo, etc

Causas y consecuencias: en relación con el **Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial**, aunque también son válidas *otras respuestas que el corrector vea oportunas según su criterio*.

OPCIÓN B

PARTE TEÓRICA:

- **Pregunta 1 (2,5 puntos).** Desarrollo del tema *Los Transportes en España*, siguiendo los epígrafes propuestos según el **Bloque 9. El sector servicios** - del BOE. El alumno deberá definir que es el sistema de transportes y destacar que la importancia se debe a las funciones que desempeñan en la organización del territorio. Igualmente, deberán de explicar las funciones y como interactúan y articulan el territorio. En cuanto a los problemas y características deberá especificar las dificultades que impone en ocasiones el medio físico o relieve, y las insuficiencias que presenta en algunos territorios. Se debe destacar la modernización surgida desde mediados de los años ochenta, y las características técnicas y sobre las necesidades a una mejor integración en la red europea y los conflictos medioambientales que plantea entre otros aspectos. (*Otras cuestiones evaluables lógicas a criterio del corrector*)
- **Pregunta 2 (2 puntos).** Definición de 8 conceptos geográficos
Existe una gran variedad de diccionarios geográficos por un lado, y glosarios de términos de manuales de Geografía por otro, para una buena corrección de este apartado. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término.

PARTE PRÁCTICA:

- **Pregunta 3 (1,5 puntos).**
- La morfología presentada es del casco histórico de Vitoria. Reconocible por su morfología más o menos radiocéntrica. Se valorará positivamente que el alumno describa que elementos le han llevado a la conclusión y especifique que es una morfología preindustrial de época medieval. Se valorará que el alumno explique el proceso de terciarización y segregación de estos espacios. Otras cuestiones evaluables lógicas a criterio del corrector siguiendo lo expuesto en el **Bloque 10. El espacio urbano del BOE.**
- **Pregunta 4 (2 puntos).** Comentario del Climograma:
- ¿Cómo se llama este tipo de representación y cuál es su utilidad?: climograma o climodiagrama
 - ¿Qué tipo de clima está representado? Mediterráneo Continentalizado de la submeseta sur (el alumno deberá razonarlo).
 - Influencia de este tipo de clima en el medio natural (vegetación asociada, ríos, etc) y en las actividades humanas: paisaje muy degradado por el hombre para actividades agropecuarias, y en todo caso existencia de abundante matorral y bosque perennifolio. Si el alumno menciona alguna especie (encina, pino o maquia) se valorará positivamente.

Otras cuestiones evaluables lógicas a criterio del corrector siguiendo lo expuesto en el Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación del BOE.

- **Pregunta 5 (2 puntos):**
El alumno deberá responder: 1.- Régimen de Montaña o nival; 2.- Régimen Pluvial Atlántico; 3.- Régimen Pluvial Mediterráneo.
En el segundo apartado, podrá hablar el alumno tanto del Régimen mixto pluvio-nival como de otras tipologías que considere relacionado con el **Bloque 4. De Hidrografía.**

PROGRAMA DE CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA 2019-2020.
EvAU DE ACCESO A MAYORES DE 25 AÑOS GEOGRAFÍA

PROGRAMA

El programa de contenidos mínimos para la asignatura de GEOGRAFÍA, queda establecida por el BOE del sábado 3 de enero de 2015, sección I, página 304. No obstante, el alumno apreciará, que a pesar de la denominación genérica de la asignatura (GEOGRAFÍA), el temario realmente atiende la Geografía de España y en un segundo término, su relación con el espacio europeo.

En dicho documento se destaca:

*La Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores y además que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural: de esta manera, esta asignatura participa muy profundamente en la formación en valores. El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio. De este modo, **la Geografía planteada en este curso tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España.** La distribución de contenidos que se plantea pretende afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en la ESO y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores. La Geografía de España no puede concebirse sólo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer además las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea (UE), ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona: la UE, las áreas geográficamente próximas y otras zonas del mundo cuyos aspectos políticos, sociales y económicos mantienen relaciones con España, se incluyen en un*

tema final que contextualizará España en sus relaciones con la UE y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se rescatan los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso no deben perderse. Los primeros temas contienen los conocimientos básicos para la construcción del conocimiento geográfico del país y para explicar la variedad de paisajes de España.

El programa, su contenido es el siguiente:

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico

Contenidos:

Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas: El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos. 2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. 3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. 4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. 5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. 6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica

Contenidos:

España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: Localización de los principales accidentes geográficos. La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una. Litología peninsular e insular y formas de modelado. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Criterios de evaluación:

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. 2.

Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. 3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. 4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. 5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. 6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer. 7. 7. Identificar las características edáficas de los suelos.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación

Contenidos:

Factores geográficos y elementos del clima. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.

Criterios de evaluación:

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. 2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). 3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. 5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. 6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. 7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía. 8. Identificar las diferentes regiones vegetales. 9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.

Bloque 4. La hidrografía

Contenidos:

La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Criterios de evaluación:

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje. 2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. 3. Identificar los regímenes

fluviales más característicos 4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características 5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

Contenidos:

Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural.

Criterios de evaluación:

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.

Bloque 6. La población española

Contenidos:

Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población. Evolución histórica. Movimientos naturales de población. Las Migraciones. Mapa de la distribución de la población española. Mapa de densidad de la población española. Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.

Criterios de evaluación:

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. 2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. 3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. 4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. 5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. 6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. 7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de

cada una de ellas. 8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. 9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. 10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario

Contenidos:

El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.

Criterios de evaluación:

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. 3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. 4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. 5. Identificar formas de tenencia de la tierra. 6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. 7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). 8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. 9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial

Contenidos:

Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

Criterios de evaluación:

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.
2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.
3. Conocer los factores de la industria en España.
4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.
5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.

Bloque 9. El sector servicios

Contenidos:

La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.

Criterios de evaluación:

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.
3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.
4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.
5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.
7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.
8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.

Bloque 10. El espacio urbano

Contenidos:

Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.

Criterios de evaluación:

1. Definir la ciudad. 2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. 3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. 4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. 5. Analizar y comentar un paisaje urbano. 6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. 7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. 8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

Bloque 11. Formas de organización territorial

Contenidos:

La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.

Criterios de evaluación:

1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. 2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. 3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. 5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. 6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo

Contenidos:

España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

Criterios de evaluación:

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.
2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.
4. Definir la globalización explicando sus rasgos.
5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.
6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.

Las directrices, contenidos generales y orientaciones de las materias recogidas en este documento están elaborados con base en lo establecido por la normativa básica para las materias de 2º de Bachillerato, tanto en el ámbito nacional (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, BOE de 3 enero de 2015) como en el de la Comunidad de Madrid (Resolución de 5 de junio de 2017, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por el que se modifican las normas e instrucciones reguladoras de la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años en el ámbito de la Comunidad de Madrid, BOCM de 16 junio de 2017).